

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.765.

Redacción y Administración,

Madrid 22 de Agosto de 1903.

Galle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

## Exquisito Cognac Garnier

EL ABANDERAMIENTO DE LOS

### buques mercantes

La aptitud de la nación española para las empresas marítimas es tan excelente, que a pesar de la pérdida de las colonias y de la decadencia en que se halla en las demás manifestaciones de la vida de los pueblos cultos, por lo que respecta a su Marina comercial aparece muy por encima de ese estado de general depresión.

Esto es tanto más significativo, cuanto que la acción gubernamental en todo lo que se relaciona con el comercio marítimo es nula en unos casos, contraproducente en los más, y se ejerce siempre de una manera incoherente y desordenada, á causa de la falta de unidad de criterio para su dirección; pues en este concepto depende á la vez de las resoluciones de cinco departamentos ministeriales, que jamás procuran ponerse de acuerdo al dictarlas.

Si á pesar de ello la Marina mercante en nuestro país se mantiene con una flota de 764.447 toneladas y ocupa el octavo lugar entre las naciones de Europa, cuando en las demás manifestaciones de su existencia, España aparece en un lugar mucho más bajo, preciso será reconocer que tiene grandes condiciones para el comercio marítimo y que con algo de protección y estímulo que se le diese, la navegación mercantil adquiriría gran desarrollo en nuestro país, contribuyendo al aumento de la riqueza pública y de la potencia económica nacional.

Para que una Nación pueda desarrollar su Marina mercante se necesitan muchas circunstancias; unas independientes de la voluntad humana, como son las que dimanan de la extensión y situación de sus costas y puertos y otras que se determinan por el espíritu de actividad de la raza y la acción de sus Gobiernos dirigida con energía en tal sentido.

Pero ni la extensión y favorable situación del litoral, ni aun la energía y vigor de sus pobladores servirán de nada si se carece de territorio interior con producción valiosa, tanto agrícola como industrial, y no existen vías y medios de comunicación para transportarla á los puntos de embarco, así como para desde ellos devolver en otros productos importados, su valor en la forma de cambio comercial.

También es de absoluta necesidad que los puertos tengan abrigo, espacio y medios para el movimiento marítimo, que exige rapidez y que se le coarte lo menos posible en sus relaciones necesarias con las autoridades de todas clases, marítimas, sanitarias y fiscales, con las cuales tiene que entenderse en sus relaciones con la administración pública.

En este orden de conceptos, es inconcebible que en una Nación marítima como la nuestra no se haya dado al comercio marítimo ni aun cuando poseamos extensos dominios allende los mares, la importancia que merece, ni se le haya considerado como realmente es, la base más segura del engrandecimiento nacional, olvidando que si una vez dominamos el mundo, solo á las empresas de mar lo debemos y no queriendo convencernos que siendo exclusivamente marítima su aptitud, únicamente dedicando al incremento de poder naval todas las energías y actividades de la Nación podrá esta levantarse de la postración en que yace.

Por el contrario, á causa de una política informada en un pensamiento opuesto se ha llegado en lo que se refiere á la navegación comercial á imponerse enormes gravámenes para la adquisición de buques en el extranjero sin compensarlos con estímulos para desarrollar la construcción en España, ni alientan la navegación, que han dado por resultado el verse constreñidos los armadores nacionales á abanderar en pabellón extranjero sus naves adquiridas con capital español, pues de otro modo les hubiera sido imposible recargado como se halla el valor del buque con gasto tan enorme de abanderamiento, entrar en la competencia internacional del comercio marítimo.

Constituyen, por tanto, esos exagerados derechos un supino error fiscal además de una gran vergüenza, y así lo ha comprendido el Sr. Cobián quien desde que se encargó del Ministerio de Marina, á pesar de no competir á su departamento resolver en asunto que depende del de Hacienda, tomó sin embargo, la iniciativa dentro del Gobierno, á fin de deshacer semejante estado de cosas que nos pone en ridículo ante el mundo entero, además de los daños que produce para el desarrollo del comercio marítimo.

Sobre el tapete se halla, pues, esta cuestión y en vías de resolverse de una manera conveniente, rebajando dichos derechos á una cantidad prudencial; cosa tanto más fácil de hacer cuanto que los ingresos del Tesoro por tal concepto, que irroga perjuicios enormes á la navegación comercial, apenas si llegan á trescientas mil pesetas!

Asusta pensar que por tan insignificante ingreso se hayan mantenido unos derechos arancelarios tan perniciosos para la riqueza pública, lo cual acusa el gran desconocimiento que en España existe respecto á las necesidades y modo de ser de la Marina mercante.

Al felicitar al Sr. Cobián por su iniciativa en este asunto, nos creemos obligados á animarle á que complete obra tan laudable, dando vida al proyecto de constituir de modo definitivo y cuanto antes la Dirección de Navegación é Industrias marítimas donde se unifique y regularice la acción del Gobierno respecto á los servicios de la navegación mercantil á fin de estimularla de modo eficaz para su incremento, del que á nuestro juicio depende, en primer término, el renacimiento de la prosperidad en España.

## ECOS NAVALES

El General Mortagne.

Comunican de Brest, que el general Mortagne, ha llegado allí procedente de la isla de Ouessant donde ha verificado una inspección minuciosa relativa á los últimos incidentes ocurridos.

Ha visitado las obras del fuerte en construcción que se emplaza en el centro de dicha isla y que no estará terminado hasta dentro de dos años.

La Escuadra francesa del Norte. Esta Escuadra ha salido de Brest para hacer ejercicios de fuego, contra torpederos fuera de servicio.

Después de estos ensayos hará rumbo á Cherburgo para asistir á la botadura del *Jules-Ferry*.

La "Nautilus".

La corbeta *Nautilus* escuela de Guardias-Marinas, que se dirigía al Ferrol se ha visto obligada á arribar á Algeciras por haber encontrado vientos contrarios.

En dicho punto esperará viento Levante único que le permitirá desembocar al Estrecho.

## La cuestión de Manchuria

La noticia del nombramiento del Vicealmirante Alexieff como Virrey de los distritos de Amur y Kwantung, ha causado en Pekín gran sensación á decir de los correspondientes de allí de los más importantes periódicos londinenses.

Ya anunciaron los funcionarios rusos que tomaron parte en la conferencia celebrada en Port Arthur, que el Almirante Alexieff sería nombrado Gobernador general de Manchuria, pero á lo que parece todavía no se ha considerado oportuno titularlo así.

El decreto que lo nombra para el cargo que ahora se le confiere según los telegramas le da la inspección (control) sobre toda la región del Amur que más tarde puede extenderse hasta Puerto Arthur.

El Vicealmirante Alexieff representa la parte más agresiva de los expansionistas rusos y partidario acérrimo de afrontar la guerra con el Japón.

El nombramiento para ese cargo de dicho almirante ha sido recibido en Rusia con mucha satisfacción.

## POLÍTICA

### SE HA ROTO EL HIELO

La política está algo movida ante los planes ministeriales de ir desarrollando el Gobierno su programa de reconstrucción administrativa y económica.

A raíz de la última crisis era creencia muy extendida y casi general, que el nuevo Ministerio sólo tendría cuerda para dos meses.

Después se ha prolongado la probabilidad de su existencia hasta la apertura de Cortes, ó sea hasta fines de Octubre ó mediados de Noviembre.

Las cosas han variado, y ahora salen profetas diciendo que el estado de la política general permite asegurar que el actual Gabinete tiene asegurada la vida por lo menos hasta Enero.

Entremezclado con todo esto va la convicción de que el Gobierno, á fuerza de ir limando asperezas, ha conseguido quedar bien con todo el mundo, y de ahí que su existencia en el poder sea cada día más firme.

Ya no sólo cuenta con la aquiescencia de los romeristas y de los silvelistas, sino que tendrá el apoyo de todas las fuerzas políticas conservadoras, incluso el de los mauristas, que es el colmo.

Aquellas fieras actitudes de otros días se van deponiendo, y los que recibían al nuevo Gobierno con los puños cerrados y en actitud amenazadora, le abren ahora los

brazos, le miman, le adulan y, lo que significa todavía más, le apoyan.

¿En qué consiste esto? Susúrrase que el Sr. Villaverde está tan decidido á no dejarse arrollar ni dentro ni fuera del Parlamento, que en el caso de hallar dificultades en su gestión ajemas á la voluntad y confianza de la Corona y de la opinión, saltaría por todo y disolvería las Cortes.

Esto ha puesto los pelos de punta á los adversarios más ó menos encubiertos del actual Ministerio, y la familia conservadora empieza á hacerle la rueda ó la rosea al Gobierno.

Todo esto da lugar á flujos y reflujo, comentarios, cábalas, conjeturas, determinando gran animación política, saliendo del marasmo en que estaban los asuntos relacionados con la vida pública.

Ha logrado el Gobierno romper el hielo, y eso por lo pronto facilita mucho su desenvolvimiento, desembarazando su marcha.

Pero eso mismo le obliga á no defraudar la expectación que ha logrado producir; y si con tales y tan favorables auspicios fracasa como sus antecesores, la caída será mayor y más tremenda.

## GATUPERIOS

### LA FIEBRE DEL DÍA

Ahora resulta, según las últimas noticias que el año del lujo que pierde tantas cabezas y produce tantos Humberts, es una enfermedad que se va extendiendo en proporciones alarmantes.

La manía de las grandezas es un padecimiento que obliga á muchas gentes á hacer infinidad de disparates y sacrificios, las más de las veces inútiles, pero con irresponsabilidad, supuesto que se trata de enfermarse más ó menos graves.

Por lo visto es una enfermedad modernista, y así como hay el microbio de la vejez, debe existir indudablemente el microbio de la tontería que es posible sea el que produzca esa dolencia terrible conocida vulgarmente con el nombre de «quero y no puedo».

El infeliz jefe de una familia, que tiene la desgracia de que entre los suyos haya uno ó varios atacados de esa enfermedad, es digno de lástima. Trabaja como un negro y no le lucrá porque todos sus esfuerzos y sacrificios se le irán en pagar facturas de sastres y modistos, sombrereros y zapateros etc. etc.

A lo mejor se ven por ahí gentes muy encopetadas que parecen príncipes de la sangre por lo estradas y bien plantadas y luego resulta que son unos pobrecillos enfermos de esa terrible dolencia del «quero y no puedo» que los hace *haber* hasta la camisa que llevan puesta, si es que la llevan, porque hay muchos casos en que lo que llevan es un plastrón.

Naturalmente, á los que padecen esa enfermedad les entra la fiebre del oro, que no hay medio ni forma de evitar y eso explica que todos los días aparezcan en los periódicos noticias sensacionales sobre desfalcos, estafas, billetes falsos, timos y toda clase de gatuperios, falsificaciones y enredos.

Pudiera creerse que quienes cometen esas fechorías son unos criminales empedernidos y no hay semejanza. Son unos pobres enfermos, que padecen la terrible dolencia de querer y no poder, y se lanzan como fieras á apoderarse de los bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, sin poderlo remediar.

Y es lo malo que esa enfermedad se va extendiendo cada vez más y adquiriendo un carácter epidémico á tal extremo, que ya no sabe uno las más de las veces si está hablando con una persona de bien y honrada ó con un enfermo de estos que tanto abundan.

Casi todos los pacientes de esta terrible enfermedad empiezan por la manía de los negocios; y los hay tan obcecados, que en la punta de una lanza, como quien dice, ven ó arman un negocio, y después... el diablo.

Suele ocurrir que familias modestas que antes vivían contentas y felices en su pisito cuarto con entrasuelo, sin salir como suele decirse, de sota, caballo y rey, ó sea, sin pucherío sin principio y sus indumentarias humildes, se transforman de pronto, dan comidas, reciben una vez ó dos á la semana y viven en suntuosas moradas.

Eso es que les ha caído un negocio ó varios, y que padecen la terrible enfermedad, por virtud de la cual, pierden la... costumbre de pagar religiosamente y viven de ilusiones y grandezas explotando aquel negocio, que á lo mejor quiebra, y da con sus huesos en la cárcel y luego en el banquillo de los criminales y por último en presidio, que no es otra cosa que una especie de sanatorio para esta enfermedad de *mada*.

## Abel Imart.

### INDUSTRIAS DE MAR

### La destrucción de los delfines

Conocidos son los esfuerzos intentados en Francia para la destrucción de los belugas, especie de delfines, que se precipitan con voracidad extraordinaria sobre la sardina cogida en los artes de pesca, destruyendo las redes y demás aparatos, y ahuyentando los bancos del pescado.

No habiendo dado resultados prácticos la caza á fusil hecha desde á bordo de los torpederos, la Junta de patronos pescadores y sardineros formada para la destrucción de los belugas hizo gestiones cerca del Ministro de Marina para que se renovasen los ensayos por medio de explosivos.

M. Pelletan, en su vista, ha resuelto que se proceda á la extirpación de los delfines por medio del algodón-pólvora, y al efecto, dispuso que el torpedero núm. 61, al mando del Teniente de navío Petit, procediese á las pruebas correspondientes, á las que por delegación del Ministro, debía asistir M. Tissier, jefe de su secretaría particular.

Algunas lanchas armadas para el caso se dirigieron hacia los lugares de la pesca, principalmente en la bahía de Douarnenez y trataron de recojer la sardina.

En cada red se había ocultado uno ó dos torpedos silenciosos y otros avisadores unidos al torpedero por un hilo eléctrico.

Cuando la sardina estaba cogida, ó, mejor dicho, según la expresión técnica, en el copo se aparecieron ciertos signos, que los pescadores conocen muy bien, denunciadores de que el

beluga se disponía á lanzarse sobre la red, en cuyo caso se preparó todo para la explosión de los torpedos eléctricos, destruyendo así al voraz delfín.

Desgraciadamente, se ignora si estas explosiones tuvieron por consecuencia, además de la destrucción de los belugas, la fuga de los bancos de sardinas, porque la distancia era relativamente grande y por esta causa, los ensayos tendrán que repetirse con mayores precauciones y más cerca para poder observar los resultados.

M. Tissier se embarcó el día de estas pruebas á las nueve de la mañana en el torpedero 61, dirigiéndose á la bahía; pero, por desgracia, aquel día había mar gruesa y el viento era desfavorable, y dos ó tres horas después regresaron el torpedero y las lanchas pesecedoras sin haber encontrado ni rastro siquiera de las belugas ni de las sardinas.—X.

### Las experiencias del acorazado "Suffren,"

Desde París transmiten interesantes detalles acerca de las experiencias que se han efectuado en la bahía de Brest con la torre del acorazado *Suffren*.

El ministro de Marina M. Pelletan, había salido de París, rodeando su viaje de misterio; al llegar á Brest embarcó en el acorazado *Massena*.

Al despuntar el día, se prohibió en la extensa rada la circulación de embarcaciones, y tres torpederos daban caza á todos los barcos que, llenos de curiosos, ensayaban ver de cerca el espectáculo.

A las nueve los acorazados *Massena* y *Suffren* arbolaron el pabellón rojo, y momentos después comenzaron las experiencias.

El *Massena* hizo tres disparos sobre el falso blanco del *Suffren*, que sirvieron de ensayo, y seguidamente se efectuaron las experiencias con otros tres disparos.

El primer disparo del *Massena* sobre el *Suffren* sólo produjo una rotura de un centímetro sobre la torre blindada, quedando intactas todas las piezas esenciales y accesorias.

El segundo disparo, no obstante su terrible efecto destructor, sólo consiguió abrir la rotura hasta seis centímetros.

Luego funcionaron perfectamente los cañones y demás piezas mecánicas de la torre, movidas á brazo ó automáticamente.

Los animales encerrados en la torre no sufrieron ninguna lesión.

La plancha de revestimiento de la torre es de acero dulce; mide 2,50 metros de longitud, 95 centímetros de ancho y 55 centímetros de espesor. Su peso llega á las 40 toneladas.

## ORIENTACIÓN ECONÓMICA

Al mismo tiempo que los diarios oficiales dicen, al parecer autoritadamente, que es «prematura» cuanto se diga acerca de tratados de comercio, se insinúa que las conferencias celebradas por el jefe del Gobierno en San Sebastián con los representantes extranjeros pudieran ser los preliminares para una negociación encaminada á modificar, en lo que á España respecta, los tratados próximos á expirar.

No puede extrañar que así sea, dadas las tendencias esencialmente administrativas y económica del Gobierno; y como por otra parte los estadísticos comerciales acusan gran movimiento en las cifras de importación y exportación es lógico que la política dominante quiera afirmar esas tendencias con puntos de apoyo tan importantes como los tratados.

Por lo pronto reconoce y confiesa la prensa ministerial que el ministro de Estado explora la actitud de las potencias «sin que á la hora presente hayan pasado las negociaciones de la categoría de *pourparlers*».

Si esto fuera verdad estaríamos abocados á una inmediata campaña económica internacional; pero posiblemente lo que en vez de eso ocurre es que las potencias extranjeras tratan de recabar mayores beneficios de los que ya disfrutaban, los tratados que á la expiración de los actuales, se hayan de concertar.

España es todavía para los extranjeros, el país explotable por excelencia, pues aparte de que en materias primas es infuente y casi nagotable manantial de elementos industriales, ofrece á las autoridades exteriores ancho campo y grandes facilidades para su desenvolvimiento.

Pero se está operando un fenómeno importante en el espíritu popular de la nación española, y es que por virtud de la pérdida de las colonias, el instinto de conservación se orienta, concentrando más las energías nacionales y atendiendo á la producción y á las industrias, con mayor esmero que antes.

Es decir, que ahora los agentes externos habrán de tropezar con obstáculos que no tenían porque España empieza á darse cuenta de su verdadera situación y hace como un recuento de sus elementos de producción para desarrollar sus fuerzas económicas y salir del atoladero en que se encuentra.

Nuestra producción necesita mercados y medios fáciles de comunicación y transporte; los tratados de comercio vigentes habrán de renovarse á su terminación, y en el extranjero se trata de saber si España es como en otro tiempo el rico canal de miel abierto á las actividades é iniciativas extranjeras ó por el contrario, ha acabado ya de ser un campo libre á la explotación exterior.

No solo el Gobierno, sino la opinión, el país en masa consideran en España que la orientación económica debe cambiar y ya que se inicia en la balanza el aumento de exportación y la disminución de las importaciones, consérvese esa tendencia é impúlsese ese movimiento en los tratados de comercio que deban renovarse para que la producción y la industria nacional dejen de estar á merced de la codicia exterior.

## MARINOS ILUSTRES

El Teniente de navío de 1.ª clase

### DON SANTIAGO RODRIGUEZ LAGUNILLA

1846.

Aun cuando se haya retirado antes de llegar á las categorías superiores de la Armada los brillantes servicios que prestó en ella y los que después viene prestando á los intereses generales del país le hacen digno de figurar entre los marinos contemporáneos que se han distinguido y son dignos de recuerdo.

Los antecedentes que hemos podido reunir, solo alcanzan al año 1895; es posible que después haya prestado, fuera ya de la Marina de Guerra el concurso de su celo é inteligencia, en otros trabajos benéficos, que desconocemos; también figura entre los políticos españoles de actualidad.

Según los datos que tenemos á la vista; nació en Palencia en 1846.

El año 1862, ingresó por oposición en el Colegio Naval.

Nombrado guardia marina de segunda clase en 1863, empezó por entonces á navegar estando embarcado durante veintidós años; á excepción de alguna que otra pequeña licencia que en todo este tiempo disfrutó.

A los órdenes del bravo Méndez Núñez, gloria de nuestra Marina; y embarcado en la fragata *Nemancia*, concurrió durante la guerra del Pacífico al bloqueo de los puertos de Coquimbo, Caldera y Valparaiso; á la victoria obtenida por nuestra Escuadra contra los buques enemigos en Abtao; al bombardeo de Valparaiso, y al heroico combate del Callao en que con buques de madera se atacaron las cúpulas de acero acorazadas de los Peruanos.

En 1867 trasbordó á la fragata *Almansa* y viajó con ella por las costas del Brasil y estuvo en los puertos del Río de la Plata.

En 1868 ascendió á Alférez de navío, y salió de España para las Antillas en 1869.

Combatió á los insurrectos de Cuba prestando muy buenos servicios en las costas de la isla y en sus aguas inmediatas, á bordo del vapor *Pizarro*, vigilando y persiguiendo á los buques filibusteros *Hornet* y *Virginia*.

En la referida campaña de la insurrección de Cuba estuvo hasta el año de 1872.

Cuando regresó á nuestra Península se le dió el mando del vapor *Ferrolano* el año de 1873, que prestaba servicios en la Ría de Bilbao auxiliando al Ejército contra las facciones carlistas; figuró en los hechos principales del sitio puesto por los hueros del absolutismo á la capital de Vizcaya, siendo los más notables de entre ellos y que deben ser citados la defensa del fuerte del Desierto, la ruptura de las cadenas que cortaban la Ría, el cañoneo de las baterías carlistas desde el *Ferrolano* hasta el día en que una bomba de cien libras destruyó por completo el cuerpo interior de la proa del buque; y la defensa en tierra de la *batería de Marina* en la puerta de San Agustín con la artillería del citado vapor.

Mandando también el *Ferrolano* formó parte de la *Escuadra del Norte*, y con ella peleó contra los carlistas frente á Fuenterrabía, Irún, Guetaria, Zarauz y río Orrio, favoreciendo las operaciones del Ejército, y causando daños á las baterías carlistas establecidas en Lequeitio, Elanchove, Ondárrora, Bermeo, Mundaica, Deva y Motrico.

Esto sucedió en el mes de Agosto de 1875, en cuya fecha era ya Lagunilla Teniente de navío de segunda clase y siguió prestando servicios hasta terminar la guerra carlista; y embarcado después en diferentes buques hasta el año de 1886, en que en completa paz y sin enemigos exteriores ni interiores á quienes combatir, dejó el servicio activo, siendo entonces Teniente de navío de primera clase, Teniente coronel de Infantería de Marina por servicios de guerra, y poseyendo la medalla del Callao, la Cruz Roja de segunda clase del Mérito Naval, la medalla de Bilbao, la de Alfonso XII, la de la Guerra civil y la Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo por haber cumplido el tiempo de servicio reglamentario, sin nota alguna desfavorable.

Retirado en dicho año á su casa de Palencia, cuidó de sus haciendas con la aptitud del hombre verdaderamente culto y conocedor de los progresos científicos.

Bien pronto sus paisanos le eligieron, por mayor número de votos que á ningún otro representante, Diputado provincial por la referida ciudad en 1888, y la Diputación provincial le confió el puesto de *Presidente* de la expresada Corporación.

Renunció siempre Lagunilla á los gastos de representación y al dejar el puesto en 1892, promovió la organización del Sindicato Central de Viticultores de la Provincia del que fué nombrado *Presidente*.

Poco después logró que se estableciera en Palencia una *estación etnológica*, para la que se construyó un edificio especial, con todos los aparatos necesarios y más modernos costeados por la Diputación.

Elegido diputado á Cortes por la capital en 1893, trabajó con toda decisión, actividad y celo por los intereses de su provincia, especialmente por los agrícolas y como diputado pidió á las Cortes y consiguió de ellas en 1895, la elevación arancelaria para los trigos y harinas.

Tales son los antecedentes que hemos encontrado en un moderno Diccionario; referentes á D. Santiago, al cual no conocemos, pero cuya historia como marino, es sumamente honrosa; y es por demás notable la actividad demostrada en los asuntos generales y su provincia en particular, que desde luego prueban ser persona instruida, de carácter y de acción, que ha servido á

su patria en la Armada en tiempos de guerra y que ahora en las luchas pacíficas del trabajo y en los progresos de la agricultura, que es la base de toda prosperidad y riqueza ha trabajado bastante y sin duda alguna trabajará todavía con el mismo entusiasmo y la misma actividad y fe que lo hacía á bordo de nuestros buques en el servicio de la Patria.

Teniendo muy en cuenta estas consideraciones, nos ha parecido debe ser citado este marino ilustre, entre los contemporáneos que cumpliendo de un modo sobresaliente con los deberes de su cargo, se han de recordar y se recuerdan seguramente siempre con el mayor gusto, en la Marina de Guerra Española.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 20 de Agosto 1906.

La raza de color á bordo.

El Ministerio de Marina de los Estados Unidos ha resuelto ir eliminando gradualmente los negros del servicio á bordo de los buques de guerra, en los que actualmente hay unos 500.

Los marineros de raza blanca repugnan trabajar y tomar sus comidas en unión con los marineros negros, y este motivo de perpetuo disgusto se considera como muy perjudicial para el buen mantenimiento de la disciplina.

Pero preciso es reconocer, prescindiendo de antagonismos de raza que el trabajo de los marineros negros sobre todo en las faenas mecánicas es más seguro y decisivo que el de los blancos.

Adviértese, sin embargo, que su obediencia pasiva cerca de aquel espíritu intensivo que caracteriza la obediencia militar, y aun cuando el resultado es bueno, falta algo en el servicio de los marineros de color que jamás se echa de ver en el de los blancos.

LOS ENGANCHES

Cabos y artilleros de mar.

Con estos epígrafes escribe nuestro querido colega El Correo Gallego de Ferrol en su número del miércoles lo que sigue:

«Es verdaderamente insoportable la situación de estos servidores de la Marina, á quienes el Estado exige el cumplimiento del contrato en toda sus partes, pero faltado él á una: á la retribución á que está obligado.

En más de una ocasión nos hemos ocupado en este asunto.

Ultimamente, con ocasión de la escasez aquí del diputado Sr. Lombardero, le visitamos, como oportunamente dijimos, representaciones de esas modestas, pero necesarias clases. El celoso Diputado se enteró de que el Ministro, contestando á reiteradas comunicaciones de la Capitana General de Ferrol, había dicho que estaba extendido el cheque para verificar el pago, y que inmediatamente se enviaría.

Más los días pasan y con ellos empeora la situación de los interesados, que ya no encuentran crédito para poder vivir; y esta situación no puede continuar.

Que el Estado les pague, ó que acceda á rescindir el contrato á los que lo soliciten.

Ayer se reunieron varias familias de artilleros y cabos de mar, las cuales acordaron telegrafiar al Ministro, pidiéndole humildemente que ponga fin á este estado de cosas, disponiendo que se cumplan las Reales órdenes de 20 de Septiembre y 24 de Marzo últimos, con objeto de que se les pague lo que se les adeuda.

Confiamos en que el Sr. Cobian atenderá el ruego de tantas familias, que sólo piden lo que incontestablemente es de justicia.

ESCUADRA RUSA

La Escuadra rusa de Sebastopol, que navega en las aguas turcas para apoyar las reclamaciones del Gobierno, es de bastante importancia por los buques que la componen.

Son éstos cuatro grandes acorazados: Catalina II, Rostislav, Tri-Sviatobelja y Dvinskaja-Apostol; cuatro torpederos de alta mar y seis avisos torpederos.

El acorazado Catalina II arbola la insignia del Almirante y es el mayor de toda la Escuadra.

Mide 101 metros de longitud, desplazando 10.181 toneladas; lo tripulan 693 hombres. Está armada de poderosas máquinas de guerra, contando con seis piezas de 30,5 centímetros y siete de 15; tiene además ocho cañones de tiro rápido y cuatro de 3,7 centímetros.

14 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

lar á impulsos de la brisa, porque la continua excitación de los tres días anteriores había producido tal fiebre y confusión en sus ideas, que se sentía intranquilo y calenturiento.

Necesitaba descanso, pero sabía que no había reposo para él. Tenía presentimientos sombríos; veía en lo porvenir una cadena continuada de peligros y desastres, cuyo último eslabón sería la muerte, y sin embargo contemplaba estas futuras desdichas sin emoción y sin temor.

Su pensamiento no se apartaba de la fatal carta, cuya rara desaparición probaba su origen sobrenatural, y que él solo era el elegido para cumplir aquella triste misión. La reliquia que llevaba encima le

LA PESCA DEL BONITO

Cartas recibidas de los puertos de Vizcaya dicen que ya han regresado las lanchas que partieron á mediados de Junio á los pintorescos puertos de Santander y Asturias para dedicarse á la costera del bonito.

Lo malo es que los rendimientos han sido escasos: la cuarta parte del año pasado.

Ha sido escaso el bonito que se ha presentado este año y á una distancia muy grande, por cuya razón ha sido más pesada y arriesgada la labor de nuestros bravos pescadores.

Hace años que se está notando que el bonito se retira de nuestros mares del Norte sin duda alguna porque se le castiga en el camino, y por esta razón nuestros marinos se ven en la precisión de acercarse hasta las costas gallegas para salir al camino de este sabroso pescado, que es el que mejores resultados ofrece en la fabricación.

No son nuevas estas atrevidas excursiones en la historia de los pescadores de Vizcaya, pues sus armas recuerdan las que hacían los antepasados á los mares del Norte persiguiendo á enormes cetáceos.

Exposición al Ministro de la Guerra

La Colegiación de Practicantes titulares de Medicina y Cirujía de España, reunidos en Asamblea general en Valladolid, acordaron elevar al Ministro de la Guerra una exposición pidiendo la creación del Cuerpo de practicantes en el Ejército.

La formación del Cuerpo de practicantes deberá ser por oposición—dicen los exponentes,—y para ello, anunciándose con tres meses de antelación para solicitarlo con un programa razonado y el estudio del reglamento que ha de regir, sea de uniformidad como las obligaciones de los individuos que después de las oposiciones ingresen en el Cuerpo auxiliar de Sanidad Militar, y podría muy bien basarse el reglamento que rige el Cuerpo de practicantes de la Armada.

Para constituir el Cuerpo de practicantes podría verificarse con los ayudantes á extinguir, puesto que estos ya cobran sus pagas, (éstos sin oposición), y de los sargentos, cabos, sanitarios y practicantes que presten servicios en dependencias militares, exigiéndoles el título y oposición como á los practicantes civiles que vayan á completar dicho personal; y así, respetando á dichas personalidades; podría formarse un verdadero Cuerpo auxiliar de los médicos del Ejército.

Desde la Coruña.

Agosto 20.

Ayer se dirigieron por el Presidente de la Junta de Obras del puerto á todos sus colegas de las demás de igual índole de España, las cartas explicativas de la actitud de protesta en que se ha colocado la de la Coruña defendiendo sus prerrogativas y sus derechos contra el nuevo reglamento que para estas corporaciones acaba de ponerse en vigor.

La carta es extensa, razonada y enérgica. Como ya hemos dicho se pide en ella la adquisición, la adhesión de las demás Juntas para que el movimiento de protesta sea colectivo.

Iremos dando cuenta de las contestaciones que se reciban. Hay la seguridad de que la digna y levantada actitud de la Junta coruñesa será secundada sin distinción por las múltiples y sensatas razones en que se fundamenta.

EL PESCADO SE VA

Es verdaderamente alarmante la escasez de pescado que se viene notando en las costas de España, particularmente en las del golfo de Gascuña, donde la miseria empieza á hacer sentir su triste influencia entre la gente que vive de la pesca.

Los periódicos del Norte de España, y muchos de los franceses, vienen detallando la miseria que se apodera de las costas del Golfo de Gascuña. Los infelices pescadores se lanzan en vano á luchar contra las olas, regresando casi siempre con las lanchas vacías á sus humildes hogares.

Vivo está el recuerdo de la miseria que se apoderó de los pescadores de Bretaña, que llegó á preocupar al Gobierno francés, el cual procuró buscar el origen de esta carestía de pescado, en un golfo célebre por la abundancia de pesca desde los tiempos más remotos.

El delphin. De aquí el enemigo de la pesca. Este pez copulento y voraz que se multiplica asombrosamente, necesita para su alimento una enorme cantidad de peces, con lo cual causa la

ruina de los infelices pescadores, no sólo por los millones que necesita para su nutrición, sino porque todos los peces pequeños, y en especial la sardina, que es su alimento favorito, huyen de él y se refugian en las costas lejanas, donde puedan proceder á sus crías lejos del temible y devastador enemigo.

Contra los delphin se han levantado ya una cruzada en Francia; muchos pescadores, ayudados del personal de algunos cañoneros, proceden con vigor al exterminio de estos terribles peces, habiendo ya matado algunos centenares.

En España hasta el presente no se ha tomado ninguna precaución de esta naturaleza; es preciso, sin embargo, tomarla para garantizar la vida de los que se la ganan con el ejercicio rudo de pescador, porque en España hay millares de pescadores, dado su extenso litoral, y lo que sucede en las aguas del Norte empieza también á acontecer en las del Mediterráneo.

Si recorremos las costas de Cataluña y conversamos con la gente de mar, todos se nos quejarán de lo imposible que se les hace la vida, por la enormidad de pesca que devoran los miles de delphin que pululan por nuestras aguas, ahuyentando y echando á perder las crías; á esto ayudan también algo los aparos de arrastre. Pero todos estos pescadores, que saben de dónde viene el mal, conocen también el remedio infalible para curarlo. El exterminio de los delphin con la construcción de sólidas almadrasas que, dejando paso libre al pez pequeño, aseguran la pesca del grande.

Según ellos, después de una enérgica persecución contra los delphin y otros peces voraces, la abundancia de pesca, ayudada por las almadrasas, sería fabulosa en todo el litoral de España, con lo cual se lograría una baja considerable en este sano alimento, que ahora tanto escasea, y se cerraría la puerta á los muchos millones de pesetas que se nos van al extranjero irremisiblemente todos los años para pagar grandes cargamentos de bacalao. Si la pesca estuviera más baja que el bacalao, la gente consumiría, á no dudar, el pescado fresco con preferencia al seco.

Desarrollada esta fuente de riqueza, asegurada la prosperidad del afanado marinerio, no les sería difícil, como les es ahora, á los patronos de barcas pescadoras, satisfacer su correspondiente contribución.

Además, el Gobierno podría arrendar las almadrasas que se construyeran en los puntos más apropiados para ello, por la utilidad que les proporcionaría la industria del aceite del delphin hoy casi desconocido, y podrían establecerse grandes fábricas de conservas marinas que proporcionarían también grandes rendimientos al Tesoro.

La prensa española empieza á preocuparse por la desaparición de la sardina del golfo de Gascuña, y estimamos oportuno llamar la atención de quien corresponda, acerca de este síntoma de miseria, haciendo públicas estas ligeras consideraciones, recogidas entre la gente de playa, conocedora como nadie del problema de la pesc.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los viajes del Rey.

El Rey ha regresado de su excursión á Goizueta á las ocho de la noche.

Contra lo declarado por el Sr. Villaverde en su viaje de regreso á Madrid, puedo asegurar que el Rey no visitará á Pamplona en el próximo viaje.

Rusia y Turquía.

Es general la creencia en esta capital de que el Gabinete de San Petersburgo no ha tratado, como se ha dicho, de dirigir un ultimatum á la Sublime Puerta.

Las reclamaciones formuladas por Rusia no han tenido este carácter á pesar de la presencia de la escuadra rusa en las aguas del Bósforo. ejército es cada día mayor y constituye un verdadero peligro para la seguridad de las instituciones.

La situación en Servia.

El periódico The Standard publica esta mañana un telegrama sensacional fechado en Odesa.

Dice que según informes autorizados que comunican de la capital de Servia, el Rey Pedro I ha amenazado con renunciar para sí y para toda su dinastía á la corona de aquel reino si la situación actual no mejora.

Añade que el estado de insubordinación del ejército es cada día mayor y constituye un verdadero peligro para la seguridad de las instituciones, temiéndose que de un momento á otro estalle una nueva revolución militar.

Hazañas de los turcos.

Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Menastir fechado ayer, dando cuenta de que los turcos han bombardeado durante el miércoles y jueves últimos la ciudad de Krucaveo, destruyendo 360 casas y 275 edificios destinados á iglesias y escuelas griegas.

La soldadesca entró en la población el viernes, saqueándola, violando á las mujeres y pasando á cuchillo á 800 búlgaros y 60 griegos.

Termina el despacho diciendo que cerca de Monastir fueron también asesinados por los turcos 200 búlgaros que se habían rendido á discreción.

A consecuencia del bombardeo de Krucaveo han quedado sin hogar más de 8.000 personas.

Salisbury en estado agónico.

El parte médico acerca del estado del marqués de Salisbury, fechado á las 9,45 de la noche última, dice que el enfermo había tenido una ligera mejoría, pero que, sin embargo, su estado era gravísimo.

Londres 22 (10 m.)

El estado del marqués de Salisbury es en estos momentos desesperado.

El enfermo ha perdido el conocimiento.

San Petersburgo 21.

Según noticias de los Dardanelos, el buque ruso Teret ha pasado aquel estrecho, dirigiéndose á Salónica, para recoger y trasladar los restos mortales consúl Roskowski.

MARAVILLAS DEL AIRE LIQUIDO

El aire líquido, que hasta poco no lo conocían sino unos cuantos científicos, será explotado y muchos de sus asombros serán demostrados en la Exposición Universal de Santo Luis en 1904. Esto presenta una excelente oportunidad para que todo el mundo se ponga al corriente del fenómeno conocido hoy solo por los científicos.

Entre las proezas sensacionales que se preparan para la exposición de aire líquido sobre un trozo de hielo arrojando un chorro de vapor. El aire líquido no apaga las llamas, sino que las hace aún más intensas. Se congelarán frescas hasta alcanzar el grado 312 Fr. bajo cero, al par que se derrite acero en el mismo vaso y al mismo tiempo. El caucho, la lata y el hierro se hacen tan frágiles como el vidrio casi instantáneamente. Una llama se puede congelar rápidamente colocando sobre ella una caecrola de aire líquido, dejando escarcha en el fondo de la caecrola. El agua que se derrama en la caecrola se convierte agua en hielo inmediatamente, 312 grados bajo cero.

Las temperaturas máximas se pueden demostrar quemando un carbón eléctrico de luz á 3.500 grados de calor en un vaso formado de hielo y conteniendo aire líquido de 312 grados bajo cero. El aire destruye el carbón y, al mismo tiempo, evita el que la vasija de hielo se derrita. En el auditorio adjunto á la factoría se disfrutará de aire fresco cuando la temperatura sea excesiva, por la energía que produce oxígeno como resultado del aire líquido.

Otra exhibición sensacional será la reproducción diaria de una fuerte nevada en pleno verano y la elaboración de copos de nieve á 100 grados bajo cero, que se arrojarán al aire. La iluminación por medio de aire líquido será tal vez la parte más sensacional de la exhibición. La muy reciente perfeccionada lámpara de aire líquido, que produce una ofusadora luz blanca de gran intensidad, será demostrada también.

Se vendrán recuerdos en forma de globitos de aire, acero derretido y otros metales derretidos por medio de aire líquido, copos de nieve de 100 grados bajo cero y monolitos de 212 grados bajo cero.

Denuncia contra un sacerdote.

Desde hace algunos días, el juzgado instructor de Tarancón interviene en un suceso que por las circunstancias que concurren en él ha producido impresión grande entre los vecinos de aquel pueblo de la provincia de Cuenca.

El cura párroco del mencionado pueblo apareció un día del mes de Mayo último, atado en su propio domicilio. En una habitación próxima fué hallada el ama también sujeta por fuertes ligaduras.

El cura párroco, tan pronto como los vecinos que acudieron á su casa le quitaron las cuerdas que lo sujetaban, corrió al sitio donde tenía guardado un magnífico terno de bastante valor por su riqueza y antigüedad.

Registró los cajones y el terno había desaparecido, extrañando á todos los allí presentes que por las circunstancias que concurren en él ha producido impresión grande entre los vecinos de aquel pueblo de la provincia de Cuenca.

Dieron gracias al cielo porque no habían robado más alhajas del culto, y se avisó á la Guardia civil, para que practicara diligencias en averiguación del paradero de los ladrones.

No pudieron ser éstos descubiertos y quedó el asunto en tal estado, hasta que hace pocos días se presentó en el juzgado de Tarancón el ama del sacerdote roado, manifestando al juez que el ator del robo fué el mismo párroco.

Del sumario resulta que un sobrino del cura, por consejo de éste, ató una noche á su tío y al ama, fingiendo después el robo de los ornamentos sagrados, que con anterioridad á este hecho habían sido oxigenados por el sacerdote.

El Juzgado dictó auto de prisión contra el cura, procesando también como encausados del delito al sobrino y al ama.

CUENTO UN CASAMIENTO

En el cuarto del enfermo está todo preparado como para una fiesta. Y, sin embargo, no ha sido posible ocultar las señales del desorden que allí ha reinado durante algunos días con motivo de la gravedad del paciente.

Este se halla en su lecho, junto al cual está sentada una mujer que ni por un instante se mueve de su sitio, mientras dos muchachas, de doce años la una y de quince la otra, se dirigen á cada momento á la puerta.

Las cuatro personas citadas esperan con ansiedad la llegada de alguien.

Y el médico, de pie junto á una ventana, y los cuatro vecinos á quienes ha hecho venir, guardan silencio profundamente impresionados.

El enfermo (con voz angustiada).—¿Pero por qué no viene el alcalde, Lucía?

Lucía.—Tranquilízate, papá!

El enfermo.—¿Estás segura de que se han tenido presentes todas las formalidades?

Lucía.—Sí, papá.

El enfermo.—¿Pues por qué no viene ese hombre?

La mujer.—No tardará en llegar.

El enfermo.—Pero si me estoy muriendo si veo que no vamos á llegar á tiempo... Figúrate como os dejo si no viene pronto ese hombre, Lucía, Carlota! ¡Hijas mías!

Y tú, mi compañera de siempre... ¿No quiero morir todavía?

El médico (que se ha acercado al lecho).—Tranquilízese usted, amigo mío. (Dándole una cucharada de medicina). ¿Quién piensa ahora en la muerte? ¡Vaya una ocurrencia!

El enfermo.—Sin embargo, siento aquí... El médico.—No sea usted niño. Está usted nervioso porque va á contraer matrimonio, y eso le pasa á cualquiera en semejante trance.

El enfermo.—¿Cree usted que no estoy grave?

El médico.—Se lo juro á usted! (Se aleja del lecho y dice en voz baja á Lucía: ¿Está muy lejos de aquí la Alcaldía?)

Lucía.—Sí, señor.

El médico.—Si no está ya en camino no llegará á tiempo. Sería inútil enviarle otro recado.

Lucía.—¿Tan grave está?

El médico.—No hay un minuto que perder.

Llaman á la puerta, y Lucía con los ojos inundados de lágrimas, corre á abrir, regresando á los pocos instantes en compañía del alcalde, del secretario de la Alcaldía y de un escribiente, que trae un gran libro debajo del brazo.

El alcalde (comprendiendo que hay que despachar á toda prisa).—¡Buenos días, señores! Tengan ustedes la bondad de hacer abrir las puertas. Así lo exige la ley.

El enfermo.—¡Ah, señor alcalde! ¡Qué miedo tenía de que llegara usted demasiado tarde! ¡No quiero morir sin dar mi nombre á mis pobres hijas y á esa mujer, que ha sido la compañera de mi vida!

El alcalde.—Tranquilícese usted.

El enfermo.—¿Qué sería de ellas si las dejara solas en el mundo, sin nombre y sin fortuna? Y todo por cobardía, por miedo á la sociedad y á mis parientes, que nunca me han distinguido con su afecto. Quiero casarme en seguida.

El médico (en voz baja al alcalde).—Los momentos son preciosos, señor alcalde.

El alcalde.—Vamos á proceder al matrimonio. (Lee rápidamente las fórmulas y los artículos del Código, y llega á los nombres) Julia María Colombres. ¿Acepta usted por esposo á Pablo Eduardo Dorthier?

La mujer (sollozando).—Sí, señor.

—El alcalde.—Pablo Eduardo Dorthier: ¿Acepta usted por esposa á Julia María Colombres?

(Nadie contesta, y el enfermo, con los ojos fijos é inmóviles, llena de espanto á cuantos le rodean.)

El secretario (en voz baja, al alcalde).—Sospecho, señor alcalde, que ese hombre ha dejado de existir.

La mujer (rompiendo á llorar).—¡Dios, mió! ¡Dios mió!

Las hijas.—¡Papá! ¡Papá!

El alcalde.—¡Silencio, señores! (Volviéndose hacia los testigos, y después de un momento de reflexión). Aunque el sí ha sido muy débil, todos ustedes le han oído; ¿no es verdad, señores?

El médico.—¡Sí, sí!

—Es cierto; ni él ni yo estamos aquí seguros. Pero no conoce usted bien á mi padre; le agrada la soledad, el alquiler es muy pequeño y él es muy amante del dinero.

—Todo hombre que quiera conservar sus riquezas, debe ponerlas en seguridad, y esta mirada no reúne esas condiciones. Oigame usted, Amina. Yo tengo una casita, rodeada de otras muchas, cuyos habitantes nos protejemos mutuamente. Voy á abandonarla, quizás para siempre, porque intento embarcarme en el primer buque que se de á la vela para el mar de las Indias.

—¿Para el mar de las Indias? ¿Y por qué? ¿No nos dijo usted anoche que era dueño de millares de guilders?

—Es verdad, pero sin embargo debo irme; es mi destino. No me pregunte usted más, y escuche lo que voy á decirle ahora. Su padre de usted debe irse á vivir á mi casa y cuidar de ella durante mi ausencia; me hará con esto un señalado favor, y espero que usted le convenga. Allí hay completa seguridad, y yo le entregaré además cuanto dinero poseo para que me lo guarde. No lo necesito por ahora, ni puedo llevarme consigo.

A mi padre no puede confiarsele dinero ajeno.

—Pues entonces ¿por qué ahorra tanto? El tiene que dejarlo todo en este mundo, y de consiguiente usted será su heredera

En testigo (después de un instante de vacilación).—Sí, señor alcalde. (Los otros tres asienten, inclinando la cabeza en sentido afirmativo).

El secretario (en voz baja).—Sin embargo, señor alcalde... El alcalde (sin escucharle y con acento solemne).—En nombre de la ley, estáis casados...

El viaje del Rey

No obstante las manifestaciones que ayer hizo el Presidente del Consejo, se asegura que ya está acordado el itinerario del viaje de S. M. el Rey y que en el Consejo de esta tarde solo se hablará de aquel para aprobarlo.

EL PROCESO HUMBERT

El abogado Sr. Labori sostiene que el gobierno era coneceder de la fuga de los Humbert y punto en que se hallaban y acusa a la Sr. Valle, abogado, de haber puesto al servicio de Cattani su influencia de senador y después de ministro.

Rasgo heroico

Participan de Guardamar un rasgo heroico del joven educando de carabineros Antonio Pérez.

PRISIONEROS FUGADOS

Con este mismo epígrafe publica hoy El Universo el siguiente relato, que reproducimos por lo que tiene de interesante, aunque dejando al colega la responsabilidad de su exactitud.

LA SALUD DEL REY

Después de los discursos de defensa, Teresa Humber hace una declaración que termina diciendo que el verdadero nombre de Crawford, es Regnier, intermediario que fué entre Bismarck y Bazaine.

San Sebastián 21. (144 t.)

«He tenido el honor de ser recibido por Sus Majestades el Rey y la Reina madre, cuando D. Alfonso se preparaba a salir para una excursión a caballo.

Desde Vigo

Ha salido para Mondariz, en uso de licencia, el comandante del cañonero Marqués de Molins D. Baldomero Sánchez de León.

Información política

Las reformas de Hacienda. La Gaceta de hoy publica el decreto refundiendo las Ordenaciones de pagos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación.

Reorganización de servicios

Ha sido devuelto al ministerio de Hacienda por el Consejo de Estado, después de haberlo informado, el expediente relativo a las reformas de Agricultura.

Tratados de Comercio

El Sr. Villaverde y el Director general de Aduanas, han conferenciado hoy largamente acerca de algunos tratados de comercio que caducarán en breve.

Firma del Rey

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: El Gobierno de Huesca.

Abanderamiento de buques

Según manifestó esta mañana el jefe del Gobierno, no se tratará en el Consejo de esta tarde de la cuestión del abanderamiento de los buques por hallarse ultimada la ponencia que sobre este asunto se encomendó a los Ministros de Marina y Hacienda.

Publicaciones

La coronación de Su Santidad; la catástrofe del Metropolitano de París; el incendio del Casino de Trouville; la desaparición del monumental convento ovetense de San Francisco...

Ultimos telegramas

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica.

Huelga que termina

La mayoría de los albañiles huelguistas han acudido al trabajo en iguales condiciones que antes del paro.

Disposición de Su Santidad Pío X

El nuevo Pontífice Pío X ha dispuesto que se le faciliten todos los periódicos, pues quiere leerlos por sí mismo.

Información de Marina

Han producido gran júbilo en el Ferrol las noticias de Madrid en que se negaba la posibilidad de que fueran suspendidos los trabajos del Arsenal por falta de recursos.

Reorganización de servicios

Se ha dispuesto que pase a prestar servicio en activo el Teniente de navío de primera clase D. Federico Ibáñez Valero, que es destinado a la Secretaría de la Junta Consultiva de la Armada; el Teniente de navío D. Rafael Morales ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría militar del Ministerio.

Abanderamiento de buques

Según manifestó esta mañana el jefe del Gobierno, no se tratará en el Consejo de esta tarde de la cuestión del abanderamiento de los buques por hallarse ultimada la ponencia que sobre este asunto se encomendó a los Ministros de Marina y Hacienda.

Tratados de Comercio

El Sr. Villaverde y el Director general de Aduanas, han conferenciado hoy largamente acerca de algunos tratados de comercio que caducarán en breve.

Firma del Rey

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: El Gobierno de Huesca.

Decretos de Marina

Disponiendo que el Contralmirante don Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis, cese por ascenso, en la Capitanía General del Ferrol.

Ministros de viaje

Esta noche saldrá para San Sebastián el Ministro de Obras públicas Sr. Gasset, acompañado del Director general de Agricultura.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros que ayer anunciamos y el cual se dedicará al estudio de los asuntos que ya conocen nuestros lectores.

Información de Marina

Han producido gran júbilo en el Ferrol las noticias de Madrid en que se negaba la posibilidad de que fueran suspendidos los trabajos del Arsenal por falta de recursos.

Reorganización de servicios

Se ha dispuesto que pase a prestar servicio en activo el Teniente de navío de primera clase D. Federico Ibáñez Valero, que es destinado a la Secretaría de la Junta Consultiva de la Armada; el Teniente de navío D. Rafael Morales ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría militar del Ministerio.

Abanderamiento de buques

Según manifestó esta mañana el jefe del Gobierno, no se tratará en el Consejo de esta tarde de la cuestión del abanderamiento de los buques por hallarse ultimada la ponencia que sobre este asunto se encomendó a los Ministros de Marina y Hacienda.

Tratados de Comercio

El Sr. Villaverde y el Director general de Aduanas, han conferenciado hoy largamente acerca de algunos tratados de comercio que caducarán en breve.

Firma del Rey

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: El Gobierno de Huesca.

Edición de la noche

Parece que el gobernador ha rogado al señor fiscal que desista de su propósito de denunciar a un popular periódico, por un violento artículo en que se atribuyen al gobernador determinados propósitos en la cuestión electoral.

En la madrugada del día de hoy ha fallecido el director-propietario del periódico tarantino El Torero, D. Pedro Núñez Samper. Su entierro se verificará mañana a las diez, desde la casa mortuoria, Plaza de San Javier, 6, a la Sacramental de San Lorenzo.

Anteojos poca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY. FONDOS PÚBLICOS. 4 por 100 perpetuo interior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for Fin corriente, Idem próximo, and various bank and company shares.

Información de Marina

Han producido gran júbilo en el Ferrol las noticias de Madrid en que se negaba la posibilidad de que fueran suspendidos los trabajos del Arsenal por falta de recursos.

Reorganización de servicios

Se ha dispuesto que pase a prestar servicio en activo el Teniente de navío de primera clase D. Federico Ibáñez Valero, que es destinado a la Secretaría de la Junta Consultiva de la Armada; el Teniente de navío D. Rafael Morales ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría militar del Ministerio.

Abanderamiento de buques

Según manifestó esta mañana el jefe del Gobierno, no se tratará en el Consejo de esta tarde de la cuestión del abanderamiento de los buques por hallarse ultimada la ponencia que sobre este asunto se encomendó a los Ministros de Marina y Hacienda.

Tratados de Comercio

El Sr. Villaverde y el Director general de Aduanas, han conferenciado hoy largamente acerca de algunos tratados de comercio que caducarán en breve.

Firma del Rey

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: El Gobierno de Huesca.

# MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

## ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

## UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.— Motores eléctricos y Ventiladores Edison.— Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.— El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.— El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.— Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.— Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.— MADRID

## ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

# A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1857. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer Génova, 6.— MADRID

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Aceite del doctor BARRINAT de la Habana, para las canas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

## RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.— TELÉFONO 1.202.



CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropulido y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escalandras y trajes completos para Buques. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA? El Anaglypta decorativo de gran renombre, descubierto en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente a la escaleta, cartón piedra, etc., etc. Para trajes de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera o el linóleo. Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores con tal claridad y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia. No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo. EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebollo. 22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE FONDOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham). Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia) Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paraucos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Cumana, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes de "San Gabriel." Se mandan catálogos a quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, a precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo a precios reducidos.

TALLERES: Corredora baja, 20.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capital social	15.000.000
Reservas	14.780.951,34
Capitales asegurados	la fundación de la Compañía hasta Diciembre de 1901.
Por seguros vida	Ptas. 269.174.713,38
Idem id., accidentes	86.227.103
Total	355.401.816,38
Pagado a los asegurados hasta igual fecha	21.602.891,99

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, reducciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. Representaciones en toda España.

## LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

por A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12.50 PESETAS

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Tadeo Bardaxi con la cooperación de D. Luis Lambea, coronel inf.ª y los condes de dicha arma D. Manuel Borja y D. José Lambea, prois. que han sido ambos de la Acad.ª Inf.ª y de la General Militar. Regtos. San Lucas. 6. Madrid.

## Recomendamos

la gran casa de huéspedes establecida en la calle de Mesonero Romanos, núm. 36, 3.º, donde encontrarán, todos los que a ella acudan, inmejorable asistencia y cómodo alojamiento a precios sumamente económicos.

## Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

## Fomento Naval

Acaba de poner a la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expone al precio de DOS pesetas, franca de porte. Los pedidos a la Administración de este periódico.

## A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores a 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y dinte.

PAPELERIA y Objetos de escritorio de Eugenio ALONSO. 22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22. ARTICULOS PARA OFICINAS

## ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

## Nuevo Motor "Benz" a gas pobre

desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.



Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden. Sin caldera ni gasómetro. Motores "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Princesa, 83, Madrid.